

La privacidad dejó de ser un detalle

Francisco Javier Parada Barriga

Jefe Unidad de Tecnologías de la Información
Universidad de Concepción Campus Los Ángeles



Durante mucho tiempo en Chile los datos personales fueron tratados con una ligereza preocupante. Entregábamos nuestro RUT en cualquier formulario, registrábamos nuestros datos en sitios web sin pensarlo demasiado y aceptábamos políticas de privacidad que casi nadie leía. En la práctica, la información personal se transformó en una especie de moneda invisible que circulaba sin mayor control.

Sin embargo, esa realidad está comenzando a cambiar. La nueva Ley 21.719 marca un punto de inflexión en la forma en que las instituciones, empresas y organizaciones deben tratar los datos de las personas.

¿Por qué es tan relevante?, Porque hoy los datos personales son uno de los activos más valiosos en la economía digital. Con ellos se pueden construir perfiles de comportamiento, dirigir publicidad, analizar hábitos de consumo e incluso influir en decisiones. En otras palabras, la información personal tiene valor, y mucho.

El problema es que durante años ese valor se generó principalmente sin que las personas tuvieran real control sobre su información. Bases de datos que circulaban entre empresas, registros que permanecían

almacenados por tiempo indefinido o datos que eran utilizados para fines distintos a los que originalmente se informaron.

La nueva legislación chilena busca cambiar esa lógica. Esta nueva ley establece principios claros: los datos deben recolectarse para fines específicos, las personas deben ser informadas sobre su uso y, lo más importante, deben tener mayor control sobre su propia información. Esto incluye derechos como acceder a sus datos, corregirlos o solicitar su eliminación.

Pero la existencia de una ley no resuelve todo por sí sola. También implica un desafío cultural para organizaciones y ciudadanos. Las instituciones deberán tomarse en serio la gestión de datos, implementando medidas de seguridad y procesos claros para proteger la información que administran. Y las personas, por su parte, deberán comenzar a comprender que su información personal tiene valor y merece ser protegida.

En un mundo donde cada clic deja una huella digital, la privacidad ya no es un lujo ni un detalle técnico. Es un derecho fundamental que comienza a ocupar el lugar que debió tener hace mucho tiempo.